

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4865-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Soluciones Técnicas S de RL**, con Registro Tributario Nacional No. **05019005011990** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Alejandro Jose Funez Aleman** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Alejandro Jose Funez Aleman** con carnet de colegiación No. **0801197003247** presentó solicitud en fecha 27/02/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4865-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Soluciones Técnicas S de RL**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Abril** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 16 abril 2024

Válido hasta 16 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **5d353000-5503-45d4-b961-85252d9b9dfb**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42793>

Expediente No.	42793
Sociedad Mercantil Nacional	Soluciones Técnicas S de RL
No. de Resolución	4865-2024
No. de Certificación	4865
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	16/04/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Alcantarillados, Parachoques para muelles, Perfiles de plástico, Rejilla de plástico, Accesorios de monitores o medidores, Medidores de flujo, Alfombras sintéticas, Kits de señalización, Drenaje de aguas pluviales, Acueductos
Registro Tributario Numérico	05019005011990
Certificación del Órgano Societario	ALEJANDRO JOSE FUNEZ ALEMAN, CAROL YISEL PERDOMO CARDONA
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	SUR- OESTE URBANO PAZ BARAHONA CALLE 14-15 AVE 11 LOCAL
Teléfono	99912828
Correo Electrónico	perdomocarol@grupo-alca.com

Fecha de Emisión: 16 abril 2024

Válido hasta 16 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **5d353000-5503-45d4-b961-85252d9b9dfb**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42793>